

## **PROGRAMA RESIDENCIA DE INFECTOLOGÍA**

Responsable de la residencia: Vanesa Alejandra Roldán

Residencia de Infectología

Modalidad articulada

Duración total 4 años

Vigencia desde 2023

### **Datos institucionales**

Sede de la residencia: Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

Pte. Illia y Marconi s/n, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, C.P. 1684. Tel.: 4469-9279.

Coordinador de Docencia e Investigación: Dr. Alan Berduc

Correo electrónico: [docencia@hospitalposadas.gov.ar](mailto:docencia@hospitalposadas.gov.ar)

Servicio Sede: Servicio de medicina preventiva y Sección infectología, Área Programática.

Tel / fax: (011) 4469-9200/ 9300

Internos: 1615-1621/22-1624/25

Email: [infecciosas2018@mail.com](mailto:infecciosas2018@mail.com)/ [Vanesa.roldan.android@gmail.com](mailto:Vanesa.roldan.android@gmail.com)  
[/coordinacioninfectopreventiva@gmail.com](mailto:coordinacioninfectopreventiva@gmail.com)

1. Fundamentación
2. Perfil del egresado
3. Plan de rotaciones y estructura de la residencia
4. Objetivos generales y objetivos por año
5. Contenidos
6. Cronograma semanal de actividades
7. Recursos
8. Modalidad de evaluación de los residentes

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

La Infectología se ha transformado en los últimos 25 a 30 años en una especialidad emergente en parte debido a las pandemias de VIH-SIDA, hepatitis B y C y a la reemergencia de la tuberculosis, las ETS y las enfermedades transmitidas por vectores y otras tropicales, fundamentalmente debido al cambio climático. Se ha convertido en una especialidad con autonomía propia, indispensable dentro de las instituciones, que hace que prácticamente no haya centro de salud privado ni estatal que carezca de la misma. Y, a su vez, la presencia de esta, y la vigilancia y control de las infecciones, son indicadores de calidad de la atención que se provee.

Las enfermedades infecciosas son en la actualidad uno de los principales problemas sanitarios, siendo una de las causas más frecuente de consultas

En el ámbito nosocomial representa una de las más preocupantes complicaciones de los pacientes internados, que requieren múltiples procedimientos invasivos. Además, el uso inadecuado de antimicrobianos está conduciendo a la emergencia de gérmenes resistentes a múltiples antibióticos, estrechando cada día más las opciones terapéuticas para muchas enfermedades infecciosas. Contrapuestamente, el uso racional de antimicrobianos en internación general y, especialmente en las Unidades de Cuidados Intensivos, lleva a un consumo menor de estos agentes y a la prevención y retraso de aparición de infecciones por gérmenes multirresistente.

En el medio comunitario son necesarias numerosas intervenciones para controlar viejas y nuevas enfermedades infecciosas como las de transmisión sexual, las infecciones reemergentes, endémicas, como así también de brotes y epidemias de otras enfermedades no endémicas.

La migración de la población mundial, así como los viajes internacionales, por motivos laborales o recreativos, requieren de un estado de alerta y asesoramiento profesional. El aumento de pacientes inmunodeprimidos, hacen indispensable la formación constante de profesionales dedicados a la atención de estos cuadros, en forma global, profunda y eficiente.

Un programa de residencia en infectología se hace necesario para poder formar recursos humanos debidamente capacitados para el manejo de las patologías infecciosas, formando a los mismos para una asistencia de calidad a los pacientes con infecciones complejas, tanto comunitarias como nosocomial; generar que los mismos puedan brindar un soporte especializado en el resto de los servicios; que contribuyan al control de la infección hospitalaria y en el uso racional de los antibióticos. Dichos recursos, debe estar formado para asistir toda la problemática de las enfermedades infecciosas, transmisibles e inmunoprevenibles, en personas internadas y ambulatorias, en huéspedes normales e inmunocomprometidos y sus contactos, incluyendo acciones de promoción, prevención primaria y secundaria de la salud y asistencia. Dentro de la formación es de relevancia que el médico participe de los programas relacionados con la seguridad de los pacientes.

## **2. PERFIL DE LA/EL EGRESADA/O**

La/el egresada/o de la residencia de infectología será capaz de:

Describir la fisiopatología de las enfermedades infecciosas más comunes.

Dominar los aspectos epidemiológicos de las enfermedades infecciosas.

Identificar los aspectos infectológicos de los pacientes internados y ambulatorios.

Realizar el diagnóstico de las patologías infecciosas de mayor prevalencia en el ámbito ambulatorio, intrahospitalarias, patologías endémicas, –emergentes y re-emergentes.

Reconocer los cuadros clínicos infectológicos de urgencia.

Determinar los procedimientos adecuados para tratar un paciente infectado en un hospital general.

Solicitar e interpretar adecuadamente los procedimientos de diagnóstico microbiológico y pruebas inmunológicas.

Decidir el tratamiento adecuado para cada paciente.

Reconocer y manejar adecuadamente las infecciones en huéspedes inmunocomprometidos.

Poder asesorar en la problemática de la medicina del viajero.

Proceder adecuadamente en el manejo de gérmenes multirresistentes.

Integrarse al equipo médico en la atención de los pacientes internados y ambulatorios.

Abordar los problemas prevalentes de la población a la que asista.

Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención primaria y secundaria adecuadas a las necesidades y recursos del sistema

Manifiestar una actitud reflexiva sobre la problemática de las infecciones asociadas al cuidado de la salud, debatiendo sus implicancias tanto en el ámbito del trabajo como para la población en su conjunto.

Dominar las medidas de control que posibilitan la prevención de las infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Evaluar la incidencia de infecciones asociadas al cuidado de la salud según los distintos sectores.

Actuar ante un brote de infección en el hospital o la comunidad siendo capaz de investigar el mismo y proponer soluciones.

Conocer las funciones del Comité de Control de Infecciones.

Conocer el rol de la enfermería en el control de infecciones.

Dominar las recomendaciones para la prevención de infecciones en el personal de salud.

Dominar las recomendaciones para el manejo de residuos hospitalarios.

Tener información actualizada sobre vacunas y su utilidad, no solamente el esquema básico, sino las vacunas optativas en grupos especiales.

Conocer y saber tomar muestras clínicas representativas y temporalmente adecuadas en cada situación particular.

Conocer los métodos de transporte y procesamiento de muestras en las diversas áreas de la microbiología: bacteriología, micología, parasitología y virología – Interpretar las reacciones serológicas utilizadas en la práctica infectológica. – Utilizar racionalmente los antibióticos.

Reconocer los patrones de susceptibilidad bacteriana a los antibióticos. – Manejar programas de informática aplicados a la epidemiología como por ejemplo EPI-INFO, EPI-Control, VIDHA, etc.

Resolver las interconsultas en tiempo y forma.

Conocimiento de la atención de enfermedades perinatales: prevención, diagnóstico y tratamiento de las mismas en la embarazada.

Desarrollar actividades de investigación científica vinculados a las enfermedades infecciosas.

Trabajar interdisciplinariamente y con otras especialidades médicas – Desarrollar habilidades y estrategias para la comunicación con el paciente – Establecer una adecuada relación médico paciente con el paciente a su cargo

### **3. ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA Y PLAN DE ROTACIONES**

#### Primer año:

- ✓ Cumplirá el primer año en el servicio de clínica médica según el cronograma de actividades de la residencia de clínica médica para dicho año.
- ✓ Cumplirá guardias de acuerdo con el organigrama del servicio de clínica médica.
- ✓ Cumplirá con las actividades asistenciales y formativas planificadas en el marco de esta residencia, siendo los objetivos generales y específicos para alcanzar durante este período los enunciados en el Programa de la Residencia de Clínica Médica

#### Segundo año:

Rotación de 3 (tres) meses en CAI de clínica médica.

Rotación 2 (dos) meses en Guardia externa de adultos.

Rotación de 2 (dos) meses por el Área Epidemiología del Hospital

Servicio de infectología 5 meses.

Participación de ateneos y clases bibliográficos de la especialidad.

Adquirirá conocimientos en bioestadística y metodología de la investigación. Contenido transversal a cargo del Dto. de Docencia e Investigación.

Tercer año:

- ✓ Rotación de 1 (un) mes por la sección bacteriología y micología del Hospital, a cargo de la jefe de sección bacteriología, Bioq. Adriana Fernandez
- ✓ Rotación 1 mes por el Instituto de Enfermedades Regionales y Medicina Tropical del Hospital Francisco Javier Muñiz y consultorios de Medicina del Viajero. Jefe: Dr. Tomás Orduna.
- ✓ Participación de ateneos y bibliográficos de la especialidad.
- ✓ Participación en congresos nacionales de la especialidad.
- ✓ Adquirirá conocimientos en bioestadística aplicada al tema de IACS.
- ✓ Rotación por sala de internación de pacientes de Traumatología, Ginecología, Cirugía General, Neurocirugía, Obstetricia, Clínica Médica y Áreas cerradas, con un médico de planta como facilitador
- ✓ Rotación por consultorios programados, junto a médico de planta.
- ✓ Rotación por consultorios de demanda espontánea (ADE) y de atención inmediata (CAI), donde se resuelven consultas de patologías agudas o intercurrentes agudas en pacientes crónicos.

Cuarto año:

- ✓ Rotación de 1 (un) meses por el Servicio de Infectología del Hospital Británico o del Hospital Italiano de Buenos Aires con la finalidad de lograr un entrenamiento fundamentalmente en pacientes inmunocomprometido trasplantados, sus complicaciones infecciosas, diagnóstico, tratamiento y también profilaxis.
- ✓ Rotación de 1 (un) mes por la Sección de Hepatología del Hospital Posadas, en consultorios externos de Hepatitis.
- ✓ Rotación 1 mes en el Hospital SAMIC "Marta T. Schwarz" de Puerto Iguazú e Instituto Nacional de Medicina Tropical (IMMeT) Jefe Dr. Esteban Couto
- ✓ Rotación 1 mes en vacunatorio.
- ✓ Rotación optativa de 2 (dos) meses por servicios extranjeros de infectología, de acuerdo con la oferta y la demanda disponible.

	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1°	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM	SCM
2°	CAI	CAI	CAI	EMA	EMA	EPI	EPI	INF	INF	INF	INF	INF
3°	INF	INF	INF	INF	ER	ER	INF	INF	BAC	INF	INF	INF

4°	HEP	INF	INF	ER – SAMIC/ INMeT	INF REO	INF	INF	VAC	INM/ TR	INM /TR	INF	INF
----	-----	-----	-----	-------------------------	------------	-----	-----	-----	------------	------------	-----	-----

SCM: Servicio de Clínica Médica  
INF: Infectología  
BAC: Bacteriología  
INM: Inmunocomprometidos  
TR: trasplan-tes

ER: Enfermedades regionales SAMIC e INMeT  
REO: rotación exterior Optativa  
EP: Epidemiología  
HEP: Hepatología  
VAC: Vacunatorio.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

##### Primer año:

Cumplirá con los objetivos del primer año del servicio de clínica médica según el cronograma de actividades de la residencia de clínica médica y el régimen de guardia con su respectivo descanso postguardia.

Asistirá a las clases, ateneos y cursos dictados: ECG análisis e interpretación, curso de cuidados paliativos, RCP.

Confeccionar la historia clínica del paciente internado con técnica correcta y registro claro, en forma completa incluyendo actualizaciones diarias. · Afianzar conocimientos de Medicina Interna, enfocando el diagnóstico diferencial y el tratamiento de enfermedades prevalentes.

Confeccionar e interpretar planes de estudio apropiados, realizando su interpretación.

Realizar técnicas habituales e invasivas en los pacientes internados con supervisión incluyendo vías centrales, colocación de sondas, punciones peritoneales, pleurales, lumbares, arteriales, etc .

Distinguir urgencias en pacientes internados y su manejo, entrenarse en RCP básica y avanzada

Respetar normas de bioseguridad

Obtener y transmitir información al paciente y su familia sobre el proceso de enfermedad respetando los derechos de estos.

Conocer y respetar principios éticos y derechos de los pacientes, demostrando actitud de servicio y bienestar para el paciente y su familia.

Tomar conocimiento de la legislación actual.

Aprender a actuar en concordancia con la organización sanitaria, contexto social y valores institucionales en beneficio de salud del paciente y la familia. · Respetar la organización de la residencia y el servicio.

Participar en actividades académicas con intervención activa en temas de enfermedades prevalentes y actualización de conocimientos médicos. · Leer literatura médica en inglés

Realizar guardias en el sector de internación, distinguir y atender urgencias de pacientes internados. Y controlar evolución de pacientes agudos.

Participar de pases de guardia.

Fortalecer el manejo de reanimación cardio-pulmonar avanzada. Saber constatar fallecimiento.

Segundo año:

**Rotación en CAI de clínica médica:**

Tener una visión integradora del paciente en patologías habituales, establecer planes de estudios y terapéutica racionales al ingreso, evolución y alta con continuidad en la atención. Proponer altas de la institución.

Elaborar correctamente la epicrisis.

Realizar indicaciones médicas.

Orientar el diagnóstico y tratamiento de patologías infrecuentes.

Controlar y evaluar la realización de Historias Clínicas y actividades.

Asistir con independencia al paciente clínico internado, ambulatorio y en área de emergencias.

Procurar la ayuda de especialistas cuando se requiera, integrando al equipo de salud y asumiendo una actitud de liderazgo.

Detectar y procurar solucionar situaciones más complejas.

Actualizar en forma continua conocimientos médicos para tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas adecuadas, teniendo en cuenta las esferas psico, física, y social, factores económicos y derechos de los pacientes.

Interpretar estudios complementarios adecuadamente, participar en discusiones diagnósticas y terapéuticas con médicos de planta o interconsultores.

Respetar, controlar y promover el cumplimiento de normas de bioseguridad.

Realizar una comunicación adecuada con el paciente y su familia y el equipo de salud.

Aprender la comunicación de malas noticias.

Desempeñarse con fluidez en la relación médico paciente y familia con parámetros éticos y legales.

Realizar búsquedas bibliográficas adecuadas.

Participar de actividades académicas de servicio.

Comenzar con el manejo de programas informáticos.

Incorporar nociones de epidemiología.

Desarrollar una actitud activa con cada paciente de promoción y prevención en salud.

Conocer criterios de internación según cuidados requeridos por el paciente.

### **Rotación en EMA**

Poder dar una atención integral del paciente crítico.

Manejar las urgencias infectológicas.

Interpretar estudios complementarios adecuadamente, participar en discusiones diagnósticas y terapéuticas con médicos de planta o interconsultores.

Realizar técnicas invasivas como punciones pleurales, peritoneales, intubación oro-traqueal, vías centrales etc

Manejar situaciones de urgencia en pacientes internados y decidir derivaciones a cuidados intensivos y/o coronarios.

### **Rotación por Epidemiología:**

Objetivo principal

Lograr que el/la residente desarrolle práctica profesional en servicio, referido a las acciones de vigilancia e investigación epidemiológicas en un hospital general con alta complejidad y contacto cercano con centros de atención primaria de la salud (APS).

Conocer las normas y guías internacionales con respecto a la denuncia de enfermedades.

Identificar las enfermedades de denuncia obligatoria.

Identificar e implementar las acciones de prevención y control de acuerdo con las normativas nacionales.

Crear y analizar bases de datos de vigilancia hospitalaria.

Desarrollar un proyecto de investigación epidemiológica en terreno.

Difundir información epidemiológica nacional, jurisdiccional y local a los trabajadores de la salud.

### **Ingreso al servicio de infectología**

Objetivos y competencias a adquirir:

Que adquiera los conocimientos necesarios para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones asociadas al cuidado de la salud. (IACS).

Infección del sitio de intervención quirúrgica

Infecciones asociadas a dispositivos

Infección urinaria asociada a catéter vesical

Neumonía asociada a ventilación mecánica

Infección asociada a catéter central



Participar en la vigilancia activa de gérmenes multirresistentes (SAMR, NDM, KPC etc):

- Participar junto con el CCI en el consenso de la definición epidemiológica de la infección.

Informar al CCI los episodios sobre los cuales son consultados

Conocer la eficacia de los diferentes métodos de desinfección y esterilización y de los sistemas de limpieza del hospital.

Colaborar con la/el farmacéutica/o clínica/o en la supervisión del uso adecuado de antimicrobianos.

Conocer las implicancias de la correcta Implementación de paquete de medidas (bundles) con el objetivo de disminuir la incidencia de infecciones asociadas a dispositivos

Participar en conjunto con el equipo de infectología de internación y el CCI, en la actualización de normas y guías de procedimientos, diagnóstico y tratamiento de las IACS.

Que logre los conocimientos para un adecuado manejo de las medicaciones anti-infecciosas.

Que sepa interpretar adecuadamente las determinaciones serológicas microbiológicas y/o moleculares para el diagnósticos de las patologías infecciosas

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones en pacientes inmunocomprometidos

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de ITS

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de VIH

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones perinatales.

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de coinfecciones: HIV/TBC, HIV/HBV, HIV/HCV.

Que adquiera autonomía para la participación en los pases de la Sección de ambulatorio y de internación.

Que sepa realizar las notificaciones obligatorias a epidemiología, SNVS y/o SVIH, según corresponda.

Que adquiera conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas endemoepidémicas.

Que adquiera los conocimientos para el manejo adecuado de las patologías infecciosas, acorde a los diferentes escenarios de atención.

Que domine los conocimientos necesarios para la búsqueda bibliográfica y presentación de casos clínicos/ ateneos.

Tercer año:

Objetivos y competencias a adquirir:

Establecer una adecuada relación médico-paciente.

Realizar entrevistas considerando los tiempos requeridos por cada paciente para expresar adecuadamente sus necesidades.

Llevar en forma ordenada los registros médicos de los pacientes (historias clínicas, fichas epidemiológicas, notificación de enfermedades según lo establecido por ley, planillas de tratamientos especiales como terapia antirretroviral, etc.)

Consolidar los conocimientos para instaurar tratamientos infectológicos adecuados.

Intervenir activamente en la tarea de adherencia a los antirretrovirales y al tratamiento antifúngico.

Consolidar los conocimientos en la patología infecciosa del embarazo para la prevención de las infecciones perinatales.

Manejar de forma adecuada las vacunas a indicar en cada caso.

Consolidar los conocimientos en el manejo adecuado de las profilaxis antibióticas para procedimientos quirúrgicos.

Consolidar los conocimientos en el manejo adecuado de las profilaxis anti-infecciosas en patologías crónicas.

Conocer el manejo adecuado de la recolección, transporte y almacenamiento de muestras infecciosas.

Consolidar los conocimientos en las determinaciones serológicas, microbiológicas y/o moleculares necesarias para los diagnósticos de patologías infecciosas.

Consolidar los conocimientos para el manejo adecuado de las patologías infecciosas, acorde a los diferentes escenarios de atención.

Interpretar las tasas de infección intrahospitalaria y registros epidemiológicos.

Realizar reportes de infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Conocer y hacer cumplir los cuidados necesarios para la prevención de infecciones asociadas al cuidado de la salud

Conocer el control de procesos en temas relacionados con infecciones relacionadas al cuidado de la salud.

Conocer y aplicar elementos de bioestadística aplicada al control de infecciones

Conocer cómo funciona un Comité de Control de Infecciones.

Atender a pacientes en consultorios externos de la especialidad.

Manejar y resolver las emergencias infectológicas.

Manejar adecuadamente las patologías infecciosas, acorde a los diferentes escenarios de atención.

Consolidar los conocimientos en prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones en pacientes inmunocomprometidos

Consolidar los conocimientos en enfermedades regionales y tropicales.

Adquirir las competencias para la presentación y/o participación de ateneos bibliográficos de la especialidad.

#### Cuarto año:

Objetivos y competencias a adquirir:

Atender con autonomía a pacientes en consultorios externos de la especialidad.

Recorrer con autonomía las salas de internación.

Manejar y resolver las emergencias infectológicas

Atender y controlar con autonomía pacientes en el Hospital de día.

Conocer ampliamente las patologías infecciosas detalladas en el plan de capacitación.

Buscar e indagar información científica de enfermedades infecciosas.

Analizar adecuadamente un trabajo de investigación.

Participar en proyectos de investigación en el área de infectología

Elaborar recomendaciones sobre enfermedades infecciosas.

Conocer plan de vacunación de población pediátrica y de adultos con las estratificaciones de riesgo.

Conocer el funcionamiento de un vacunatorio: cadena de frío, Vacunación Segura, Eventos supuestamente atribuibles a la vacunación, registros vacunales, coberturas de vacunación.

## **5. CONTENIDOS POR AÑO**

### Primer:

Son los contenidos del programa de residencia de clínica médica de primero y segundo año; de acuerdo con el plan de rotaciones previamente descrito.

### Segundo año:

Urgencias infectológicas

Profilaxis post-exposición

Manejo de patología crítica.

Abordaje diagnóstico y terapéutico del sdme. febril prolongado.

Abordaje diagnóstico y terapéutico Infecciones de transmisión sexual

Abordaje diagnóstico y terapéutico de infecciones asociadas al cuidado de la salud.

### Tercer año:

Manejo de pacientes con serología positiva para HIV, su tratamiento y adecuada comunicación con empatía para lograr una adecuada adherencia a los tratamientos instituidos.

Manejo de profilaxis en situaciones de violencia sexual o exposición de riesgo.

Metodología para llevar en forma ordenada los registros médicos de los pacientes (historias clínicas, fichas epidemiológicas, notificación obligatoria de enfermedades según lo establecido por ley, planillas de tratamientos especiales como terapia antiretroviral, etc.).

Manejo de las medicaciones antiinfecciosas.

Manejo de las vacunas a indicar en cada caso.

Profilaxis antibióticas para procedimientos quirúrgicos.

Profilaxis antiinfecciosas en patologías crónicas.

Recolección, transporte y almacenamiento de muestras infecciosas. Serológicas para los diagnósticos de patologías infecciosas.

Manejo de las emergencias infectológicas.

Enfermedades regionales y tropicales.

Comité de Control de Infecciones. Qué es, cómo funciona, porqué se crean. Tasas de infección intrahospitalaria y registros epidemiológicos.

Infecciones asociadas al cuidado de la salud. Prevención de infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Cuarto año:

Patologías infecciosas. Manejo de emergencias infectológicas.

Elaboración de recomendaciones sobre enfermedades infecciosas.

Infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Programa de prevención de infecciones.

Diseño de campaña de prevención de enfermedades infectocontagiosas.

Prevención en HIV-SIDA.

Funcionamiento de un Vacunatorio.

Diseño de campañas de prevención de enfermedades infectocontagiosas.

## **6. CRONOGRAMA SEMANAL DE ACTIVIDADES**

Primer año:

Cumplirá el primer año en el servicio de clínica médica según el cronograma de actividades de la residencia de clínica médica para dicho año.

Cumplirá guardias de acuerdo con el organigrama del servicio de clínica médica.

Segundo año:

Rotación de 2 (dos) meses por la Sección Epidemiología del hospital. Tareas a desarrollar:

- a) Revisar historia clínica digital de Emergencia y ADE para la detección de consultas de 1era vez con diagnósticos de sospecha de enfermedades de notificación obligatoria.
- b) Entrevistar a casos y contactos que lo requieran.
- c) Comunicar a los municipios, regiones y nivel provincial correspondientes para informar de los casos que requieran medidas inmediatas de control.
- d) Cargar datos online al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).
- e) Realizar consulta diaria del Sistema de Vigilancia de laboratorio (SIVILA).
- f) Analizar los diagnósticos de egreso, de mortalidad hospitalaria y certificados de defunción.
- g) Redactar un protocolo de investigación epidemiológica individual y grupal.

Rotación de 2(dos) meses en EMA. Cumplirá con las actividades asistenciales y formativas planificadas en el marco de la residencia, siendo los objetivos generales y específicos para

alcanzar durante este período los enunciados en el Programa de la Residencia de emergentología

Rotación CAI 3(meses): Cumplirá con las actividades asistenciales y formativas planificadas en el marco de la residencia de clínica médica, siendo los objetivos generales y específicos para alcanzar durante este período los enunciados en el Programa de la Residencia de Clínica Médica

Incorporación al servicio de infectología con participación en la actividad programada del servicio de infectología tanto en la Sección de infectología ambulatoria como la Sección de infectología de internación y IACS.

Tareas a desarrollar:

- a) Asistirá a ADE de infectología, atiende acompañada/o a médica/o de planta y/o jefa/e de residencia.
- b) Asistirá a consultorio de la residencia acompañada/o por jefa/e de residencia.
- c) Recorrida de unidades cerradas junto a médica/o de planta
- d) Recorrida de piso de internación general, quirúrgica, obstetricia, EMA, acompañada/o por médica/o de planta
- e) Participación en pase de sala y pase de ambulatorio, presentando pacientes complejos para discusión en equipo 3 veces por semana (martes, jueves de 8 a 9 hs. Y Viernes 12 hs.)
- f) Participación en ateneo de servicio, se le asignará un ateneo por mes.

Tercer año:

Actividades prácticas:

Colaborar en la atención de consultorios externos de la especialidad supervisado por un médico de planta.

Recorrida de sala de la especialidad. Dicha recorrida se realiza por los diferentes sectores de internación: clínica médica, cirugía, neurocirugía, traumatología, ginecología, obstetricia.

Para dichas recorridas los médicos residentes deberán haber recabado con anterioridad los casos infectológicos, conociendo la historia clínica de los pacientes y los exámenes complementarios, interesándose en la tramitación de los que son de la especialidad.

Se asignará a cada médico residente funciones en un sector de internación rotativo cada tres meses, debiendo llevar las planillas de relevamiento de infecciones asociadas al cuidado de la salud de dicho sector.

Realizarán la presentación de problemas con dificultades de resolución dos veces por semana (martes y viernes de 8 a 9 hs.)

Realización de guardias telefónicas de 12 hs. por semana (7PM a 7AM) y una segunda guardia al mes, para resolución de emergencias Infectológicas.

Hospital de día: control de pacientes, realización de prácticas médicas.

Participación en ateneos y reuniones:

- Ateneo de clínica médica, miércoles de 11,30 a 12,30 hs.
- Ateneo de infectología, lunes de 12 a 13: 30hs, con invitación a otros servicios.

Actividades teóricas:

En el ámbito hospitalario. 4 horas y media semanales.

Espacio de discusión de diferentes patologías infecciosas y/o recomendaciones de tratamiento, viernes 14 hs.

Ateneos de infectología y actualizaciones: lunes, de 12:00 a 13:30 hs. · Participación o adquisición de experiencia en la metodología de proyectos de investigación en el área de infectología.

Cursos paralelos:

Curso de especialista en infectología, dictado por la UBA con sede en el Hospital Posadas. Profesor A.

- Cursos virtuales dictados por la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).
- Cursos dictados por otras sociedades científicas internacionales. : SEIMC-IDSA.

Otras actividades extrahospitalarias:

Participación y concurrencia a Congresos, Simposios y Jornadas realizadas por Asociaciones y/o Sociedades de Infectología o epidemiología, como la Asociación Argentina de Microbiología, la Sociedad Argentina de Infectología, la Sociedad de Bacteriología Clínica.

Cuarto año:

Actividades prácticas:

- Colaborar en la atención de consultorios externos y atención de demanda espontánea y atención inmediata de la especialidad supervisado por un médico de planta.
- Recorrida de sala de la especialidad. Dicha recorrida se realiza por los diferentes sectores de internación: clínica médica, cirugía, neurocirugía, traumatología, ginecología, obstetricia, unidades cerradas.

Para dichas recorridas los médicos residentes deberán haber recabado con anterioridad los casos infectológicos, conociendo la historia clínica de los pacientes y los exámenes complementarios, interesándose en la tramitación de los que son de la especialidad.

Se asignará a cada médico residente funciones en un sector de internación rotativo cada tres meses, debiendo llevar las planillas de relevamiento de infecciones asociadas al cuidado de la salud de dicho sector.

Realizarán la presentación de problemas con dificultades de resolución tres veces por semana (martes y jueves de 8 a 9 hs. Viernes 12 hs.)

Realización de guardias telefónica de 12 hs. por semana (7 AM a 7PM), para resolución de emergencias Infectológicas

Hospital de día: control de pacientes, realización de prácticas médicas

Participación en ateneos y reuniones:

Ateneo de clínica médica, miércoles de 11,30 a 12,30 hs.

Ateneo de infectología, lunes de 12 a 13: 30 hs, con invitación a otros servicios.

Actividades teóricas:

- En el ámbito hospitalario. 4 horas y media semanales.
- Espacio de discusión de diferentes patologías infecciosas y/o recomendaciones de tratamiento, viernes 14 hs.
- Ateneos bibliográficos: martes de 12:30 a 13.30 y hs.
- Ateneos de infectología y actualizaciones: lunes, de 12:00 a 13:30 hs. · Participación o adquisición de experiencia en la metodología de proyectos de investigación en el área de infectología.

Cursos paralelos:

- Curso de especialista en infectología, dictado por la UBA, con sede en el Hospital Profesor A. Posadas.
- Capacitación en la introducción a la Metodología de la investigación ( IMI). .

Investigación:

- Se asignará a cada uno de los médicos residentes a los proyectos de investigación clínica-que se encuentren en ejecución dicho año a cargo del servicio de medicina preventiva

y/o sección infectología, como estudio de enfermedades prevalentes, infección intrahospitalaria y/u otras patologías, investigación de nuevas drogas, investigación de estrategias de tratamiento en HIV-SIDA.

-Participación, realización y presentación de proyecto de investigación anual: IMI.

Actualización:

Se asignará a cada médico residente de 4o. año la lectura de artículos de las revistas de la especialidad disponible en Internet, a realizarse en horarios de tarde.



## **Bloques Transversales**

Los contenidos transversales abordan problemas centrales del campo de la salud y de la atención, comunes a todas las profesiones. Y contextualizan y determinan el ejercicio profesional, según tres aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal. Esto significa que tienen un carácter teórico-práctico; es decir que la formación en estos contenidos se hace tanto en situación de práctica clínica (atención de pacientes en distintos escenarios), como en situaciones de clase, ateneos, talleres, etc.

Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención.

### BLOQUE 1: EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD

- Análisis de situación de salud. Dimensión social: Complejidad y estructura preexistente. Dimensión política: Perspectivas nacional, jurisdiccional y local en el abordaje de los problemas de salud de la población. Determinantes y condicionantes de salud en el proceso salud- enfermedad-atención-cuidado. Epidemiología. La distribución del poder en las intervenciones en salud. Dimensión epistemológica: concepciones y paradigmas relacionados a la salud.
- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. La Atención Primaria de la Salud como Estrategia de Salud. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y Organismos Nacionales e Internacionales.

### BLOQUE 2: LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD

- Sujetos de derecho: pacientes, familias y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre: ejercicio profesional, derechos del paciente y del trabajo.
- El paciente y su familia como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.
- Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de

las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.

- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.

### BLOQUE 3: EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: Educación Permanente en Servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.
- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (Medicina Basada en la Evidencia, Investigación en Sistemas y Servicios de Salud, Investigación Sanitaria Colectiva, etc.).
- El profesional como parte responsable en la construcción de información epidemiológica y de gestión de procesos salud-enfermedad-atención. Sistemas y registros de información sanitaria y epidemiológica.
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación.
- Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

### METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Estímulo a la investigación clínica. Experiencia pedagógica de las residencias del Hospital Alejandro Posadas. Se desarrollará el programa IMI de acuerdo a lo publicado (Medicina (B. Aires) vol.67 no.2 Buenos Aires Mar./Apr. 2007, también se puede obtener de la página web del Hospital). Consiste en el desarrollo, bajo dos tutorías una metodológica y otra temática, de un proyecto de investigación por cada residente durante el anteúltimo año de residencia.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión

**HORARIO SEMANAL**

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>8:00</b>	Recorrida de sala o atención en consultorio	Pase de internación.  Discusión de ptes. problemáticos	Recorrida o Consultorio	Pase de internación.  Discusión de ptes. problemáticos	Recorrida o Consultorio
<b>10:00</b>		Recorrida de sala o atención en consultorio		Recorrida de sala o atención en consultorio	
<b>12:00</b>	Ateneo de infectología		Curso Sup. Inf.		Pase ambulatorio.Disc usión de ptes. problemáticos
<b>13:00</b>		Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
<b>14:00</b>	Almuerzo			Cons. Prog	Actualización de temas
<b>15:00</b>	PROA  interconsultas de piso	PROA  interconsultas	PROA  interconsultas		PROA  Interconsultas.
<b>16:00</b>	Búsqueda  bibliográfica	Búsqueda  bibliográfica	Búsqueda  bibliográfica		Búsqueda  bibliográfica
<b>17:00</b>	Horario de salida	Horario de salida	Horario de salida	Horario de salida	Horario de salida

## **7. RECURSOS**

### Jefe de Programa:

Dra. Roldán Vanesa Alejandra, a cargo, Médica de Planta infectóloga, 40 hs. semanales. Especialista en enfermedades infecciosas, título otorgado por la Facultad de medicina (UBA) y Colegio de Médicos de San Martín. Recertificación como Médico Especialista en Infectología. Especialista en Clínica Médica título otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social, docente y Jefa de Trabajos Prácticos de la UDH infectología, Facultad de Medicina, UBA, Subdirectora de la Carrera de Especialistas en enfermedades infecciosas (UBA).

Médicos Infectólogos: Dra. Mariana Golikow, Dra. Mariela Jacobo, Dra. Elvelyn Kidd, Dr. Diego Laplume, Dra. Fernanda Barberis, Dra. Celeste Giudice, Dra. Florencia Riveros, Dra. Débora Di Pilla.

### Enfermeros en control de infecciones:

Lic. Verónica Freire, Lic. Analia Laurent, Lic. Delia Machado, Lic. Daiana Agnese

Epidemiólogos Dra. María Elena Borda, Dra. Lucia Lee

Bioquímicos: Jefa de la Sección de Bacteriología Bioquímica Adriana Fernandez Lausi Integrantes de dicha Sección: Bioq. Norma Casanova, Bioq. Alejandra Zapata, Bioq. Paula Capece, Bioq. Graciela Priori

## **8. MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES**

### 1º año:

Al finalizar el año se hará una evaluación en conjunto con los encargados de la residencia de clínica médica. Constará de una evaluación teórica que se hará a través de un examen tipo opciones múltiples y la discusión de un caso clínico.

Deberá haber alcanzado los objetivos planteados para el primer año de residencia en clínica médica.

Se evaluará por consenso la actitud hacia el estudio, la adquisición de habilidades según el programa, la relación con el paciente y sus familiares, con los compañeros del ámbito laboral. Asimismo, la aptitud para cumplir consignas.

Deberá haber cumplido con el porcentaje de asistencia establecido por reglamento

### 2º año:

Deberá haber alcanzado los objetivos planteados para cada una de las rotaciones previstas. Para ello se hará una reunión con los encargados de estas para evaluar si se han cumplido con los objetivos previstos.

Al finalizar la rotación en Epidemiología CAI y EMA, el encargado de cada rotación entregará la evaluación de la/el residente.

En el servicio de infectología se realizará una evaluación teórica que se hará a través de un examen tipo opciones múltiples y la discusión de un caso clínico infectología.

Se evaluará la adquisición de habilidades, cómo establece la relación con el paciente y sus familiares, y con los compañeros del ámbito laboral.

Se valorará trimestralmente las capacidades adquiridas a partir de una evaluación por estaciones, de los conocimientos adquiridos y comunicación.

Deberá haber cumplido con el porcentaje de asistencia establecido por reglamento

3º y 4º año:

Deberá haber cumplido con el porcentaje de asistencia establecido por reglamento.

Al finalizar cada año se hará una evaluación de los conocimientos teóricos a través de un examen tipo opciones múltiples de 60 preguntas con 4 respuestas, una sola correcta, evitando respuestas negativas o las que incluyen las respuestas anteriores y la discusión de un caso clínico.

Se valorará trimestralmente las capacidades adquiridas a partir de una evaluación por estaciones, tanto de habilidades, relación médico paciente, conocimientos adquiridos y comunicación.

Se planteará luego de finalizar cada módulo, resolución a partir de un caso clínico. Se evaluará la adquisición de habilidades, cómo establece la relación con el paciente y sus familiares, y con los compañeros del ámbito laboral.

Se solicitará devolución de Jefe a cargo de las rotaciones (participación y presentismo)